



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/43/67

S/19383

24 de diciembre de 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo tercer período de sesiones
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 24 de diciembre de 1987 dirigida al
Secretario General por el Encargado de Negocios
interino de la Misión Permanente del Líbano ante
las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como complemento a nuestras cartas anteriores, tengo el honor de informarle que Israel ha continuado sus agresiones contra diversas regiones del sur del Líbano, como lo indican los datos siguientes:

El sábado 19 de diciembre, a las 15.00 horas aproximadamente, la ciudad de Nabatiyeh y los suburbios de Habbouche fueron bombardeados por la artillería pesada, provocando daños materiales considerables.

El lunes 21 de diciembre, cerca del mediodía, la región situada entre el valle de Qaaqaiyet el-jisr y Habbouche fue sometida a bombardeos nutridos de artillería dirigidos sobre todo contra la aldea de Arabsalim, provocando la muerte a siete personas y heridas a 25, entre ellas miembros de la defensa civil. Asimismo, dos vehículos de la Cruz Roja libanesa quedaron completamente destruidos por el fuego.

En la mañana del lunes 21 de diciembre, las aldeas de Jebaa y Arabsalim, así como los suburbios de Ain Kana fueron sometidos a bombardeos, provenientes de la llamada "zona de seguridad", apoyados por ataques aéreos encubiertos de la aviación israelí que produjeron pérdidas materiales considerables.

El Gobierno del Líbano reitera su enérgica condena de estos actos criminales israelíes y señala de nuevo a la atención el hecho evidente de que Israel mantiene su desafío a los principios del derecho internacional y su negativa a acatar el espíritu de la Carta y las muchas resoluciones aprobadas por los órganos de las Naciones Unidas. Por todo ello, el Gobierno del Líbano insiste una vez más en la gravedad de la actitud provocadora de Israel que atenta constantemente contra la soberanía de un Estado vecino, la vida, la seguridad y los bienes de sus ciudadanos.

A/43/67
S/19383
Español
Página 2

El Gobierno del Líbano se reserva igualmente el derecho de convocar el Consejo de Seguridad para que asuma su responsabilidad total frente a la alarmante situación que reina en el sur del Líbano.

Le agradeceré, Sr. Secretario General, que tenga a bien distribuir el texto de la presente carta como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema titulado "La situación en el Oriente Medio" y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Chawki CHOUERI
Embajador
Encargado de Negocios interino
